

Sanidad saca a consulta pública la reforma del Real Decreto sobre el empaquetado genérico del **tabaco**

► Ciudadanos, organizaciones y asociaciones pueden enviar sus propuestas hasta el 23 de abril

► El objetivo es crear más espacios sin humo y conseguir que las personas decidan no fumar

08.04.2024 | actualización 14:01 horas Por RTVE.es / AGENCIAS



TIEMPO DE LECTURA:  **3 min.**

La ministra de Sanidad, Mónica García, ha anunciado que este lunes van a sacar a **consulta pública** la reforma del Real Decreto por el que se fijará el **empaquetado genérico del tabaco** y la prohibición de los aditivos en el **tabaco** y productos relacionados. Esta medida está incluida en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo, aprobado junto con las Comunidades autónomas el pasado viernes.

El periodo de la consulta pública va desde **este lunes 8 hasta el 23 de abril** y en ella, **ciudadanos, organizaciones y asociaciones** pueden hacer llegar sus opiniones sobre este proyecto, que **reforma el Real Decreto 579/2017**. Esta medida se encarga de regular determinados aspectos relativos con la fabricación, presentación y comercialización del **tabaco** y productos relacionados.

"Se trata de una medida que **ya se está aplicando actualmente en muchos países** como Australia, Francia, Noruega y Dinamarca y que está dando unos efectos evidentes", ha comunicado García en su intervención en los Desayunos Socio-sanitarios de Europa Press. Asimismo, ha señalado que la evidencia científica demuestra que el empaquetado genérico es una **"medida efectiva** y que ayuda a que el propio empaquetado no funcione como un reclamo publicitario en sí mismo" y que además, esto lo hace **"menos atractivo"** y ayuda a que las personas decidan **dejar de fumar**.

La introducción del empaquetado genérico

Este cambio en la ley se debe porque, según ha comunicado Sanidad, "la **protección de la salud**" requiere una actualización urgente de la normativa. Esta reforma permitirá abordar problemas como la **estabilización en la reducción de la población general**, y concretamente joven, a nuevas maneras de consumir nicotina.

Así como, establece que hay una "**falta de adecuación de la normativa actual** a la mayor oferta de esos nuevos productos" y desde el ministerio han percibido una **pérdida de efectividad en las advertencias sanitarias**, ya que el envasado es atractivo a la vista y hay una falta de regulación en la venta de los cigarrillos electrónicos sin nicotina y de los productos a base de hierbas para fumar.

"Se dispone en la actualidad de una **variedad de productos con características diferenciadas**, con o sin **tabaco**, con o sin nicotina, con o sin componentes electrónicos, e incluso con aspectos híbridos de compleja catalogación, que suponen un desafío y sobre los cuales resulta **necesario aportar la adecuada respuesta técnica** en aras de garantizar la debida protección", ha explicado García.

“ La iniciativa quiere prohibir aditivos y componentes que confieren aromas en **tabaco** y en productos relacionados ”

Ante esta situación, el **objetivo de la reforma legislativa** es introducir diversas medidas como la **mejora de la etiquetación y envasado** con la el empaquetamiento genérico y la "adecuada catalogación de los productos emergentes".

Prohibición de aromas del **tabaco**

Por otra parte, esta iniciativa quiere **prohibir "aditivos y componentes que confieren aromas en **tabaco** y en productos relacionados"**, dado que pueden desvirtuar los objetivos de la normativa sanitaria o que pueden resultar más atractivos para los consumidores.

Los **aditivos** en el **tabaco** convencional llevan **prohibidos desde 2020**, no obstante, según fuentes de Sanidad, quieren vetar los aditivos en otros productos relacionados como **vapeadores con nicotina**, considerados la puerta de **entrada de los más jóvenes al tabaquismo**.

Asimismo, con este Real Decreto se pretende "ofrecer una **mayor claridad, uniformidad y seguridad jurídica** en el mercado de productos de **tabaco** y productos relacionados" siguiendo el desarrollo al mismo nivel nacional y europeo.

Esta medida es la primera con la que el Ministerio de Sanidad estrena el Plan Integral de Prevención del Tabaquismo (PIT) 2024-2027, por lo que Mónica García ha querido agradecer el trabajo de todas las comunidades autónomas por "lograr este consenso tan importante".





Sanidad aprueba su plan antitabaco con el consenso de las comunidades autónomas

Siguiendo esta línea, García ha recalcado que el Plan Antitabaco "parte de una premisa científica" y ha advertido que los lobbies con "intereses comerciales se encontrarán con un muro si intentan influir en todo lo que tiene que ver con priorizar la protección de la salud de los ciudadanos".

Además ha reiterado que la misión de este plan es "evitar que la gente empiece a fumar y que la gente que quiere dejar de fumar pueda hacerlo" y crear más espacios sin humo.



La hostelería mira con recelo la posible prohibición de fumar en terrazas: "Notaríamos una caída del 40% de clientes" **06.04.2024**



Sanidad sacará adelante el plan antitabaco aunque no se sumen la mayoría de comunidades **04.04.2024**



Las Mañanas de RNE - Plan Antitabaco: "Es necesario porque incluye el tabaco calentado y vapeadores" **14.03.2024**

- España Tabaco Ministerio de Sanidad Mónica García Salud

UNA MIRADA EUROPEA

UNA INICIATIVA DE EUROVISION

Una selección de noticias destacadas en los medios públicos europeos



"Dentro de 500 años, todos podríamos llamarnos Sato": los investigadores advierten de la política de apellidos de Japón **06.04.2024**



El cambio climático ya está causando daños económicos generalizados en Chequia **04.04.2024**



Hackers roban la información personal de cientos de miles de clientes de una cadena de farmacias **04.04.2024**



El Parlamento georgiano se dispone a derogar las cuotas de género en las listas de los partidos **02.04.2024**



Tergiversan las declaraciones de CEO de Microsoft y las califican de "complot para inutilizar los ordenadores" **02.04.2024**



Es noticia:

- Eclipse solar 8 de abril 2024 IRPF pensionistas Elecciones vascas Ley de amnistía Senado Encuesta Cataluña Declaración de la renta 2024 Ultimas noticias Temas

rtve.es

tve

rne

rtve

- Noticias RTVE Play RTVE Audio Filmoteca Televisión Radio Deportes Tiempo Infantil

- TVE Alta Definición RTVE Botón Rojo Corresponsalías TVE Internacional TVE Catalunya TVE Canarias Teletexto Centros Territoriales

- Radio Nacional Radio Clásica Radio 3 Ràdio 4 Radio 5 Radio Exterior Podcast

- Transparencia RTVE Comunicación Manual de estilo Código de autorregulación Derecho de acceso Ofertas de empleo Perfil del Contratante RTVE 2030

- Defensora de la Audiencia Observatorio de Igualdad Canal Ético Instituto RTVE Orquesta Sinfónica y Coro RTVE Dirección Comercial Impulsa Visión

